

Comprobación de Gastos

Fecha Vencimiento: 24/04/2019

FOLIO SOL.: VI1900280
COMISIONADO: MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ
PUESTO: Operativo
No. EMPLEADO: 477
PERIODO: 03/04/2019 - 03/04/2019
PROYECTO: 0HZ040003 - Lab. Pruebas Quimicas Propio
MOTIVO: Visita a cliente en Valle de Santiago

FECHA COMPRO.: 2019/06/27 08:59
UNIDAD: Ciatec
DIRECCIÓN: Dirección de Servicios Tecnológicos
GERENCIA: Laboratorio de Análisis Químicos
AUTORIZADOR: JOSE RODOLFO TINAJERO RAMIREZ
ACTIVIDAD: FIRP-REQ - COMPRAS Y VIATICOS

Destino	Días	Zona	Acompañante	Moneda	Tarifa Diaria	Importe
Salamanca	1	Zona I	----	MXN	\$900.00	\$900.00

GASTOS					
Descripción	Moneda	Importe	IVA	Propina	Total
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$300.00	\$48.00	\$34.00	\$382.00

TOTAL COMPROBACIÓN EN PESOS							
Viáticos			Otros Viáticos			Diferencia	
Autorizado	Comprobado	Diferencia	Autorizado	Comprobado	Diferencia	Total Comp.	Devolver a Ciatec
\$900.00	\$382.00	\$518.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$382.00	\$518.00

Informe de Comisión

Objetivo Detallado: Visita a cliente en sus instalaciones, para revisar el proceso de su planta

Actividades Realizadas: Revisión de productos químicos utilizados,|Conocer el proceso de línea|revisar productos en proceso y producto terminado|conocer la problemática del cliente

Resultados: Se realiza la trevisión de sus líneas y se realiza una propuesta de servicio

Contribuciones: Aplicación de servicios para la empresa

Comisionado
 MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ

Aprobador
 JOSE RODOLFO TINAJERO RAMIREZ

Firmas Electronicas:

- 2019/06/27 09:03 - Comprobación enviada a Ciclo de aprobación (JOSE RODOLFO TINAJERO RAMIREZ)
- 2019/06/27 09:47 - JOSE RODOLFO TINAJERO RAMIREZ (Gerente de Proyecto): Comprobación Aprobada: Comprobación enviada a Coordinación de Viáticos BC. (LUZ DALILA GAYTAN GUTIERREZ)
- 2019/07/02 09:28 - (Coordinación de Viáticos BC.): Documentacion Entregada:
- 2019/07/02 09:28 - (Coordinación de Viáticos BC.): Enviar a Baan:
- 2019/07/02 09:29 - (Coordinación de Viáticos BC.): Comprobación Finalizada:

"Acepto reintegrar el importe no comprobado de acuerdo a las Tarifas y Políticas de CIATEC"